



**ESCRITURA NRO.**

**20160101012P04869**

**ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A.**

**OTORGADA POR:**

**JOSÉ GILBERTO TUBA QUILLI**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**\*\*\*\*\*SY\*\*\*\*\***

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, comparecen  
Comparece a la celebración de la presente Escritura, el Señor José Gilberto Tuba Quilli, de estado civil casado, de sesenta y cinco años de edad, de ocupación transportista, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en su calidad de Gerente y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN

TRANSZHULLÍN S.A. EN LIQUIDACIÓN", y debidamente Autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el veinte y uno de Marzo del año dos mil diez y seis, según se desprende de las copias del nombramiento legalmente inscrito y de la Acta, que se agrega como documentos habilitantes, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido certificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y luego de verificar la libertad con al que procede, así como instruidos que han sido por mí la Notaria, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

**SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo a su cargo, sírvase autorizar una Escritura Pública que contenga LA REACTIVACIÓN de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A. EN LIQUIDACIÓN" al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura, el Señor José Gilberto Tuba Quilli, de estado civil casado, de sesenta y cinco años de edad, de ocupación transportista, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en su calidad de Gerente y Representante Legal,



Judicial y Extrajudicial de la Compañía Anónima "COMPañÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSHULLÍN S.A. EN LIQUIDACIÓN"



debidamente Autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el veinte y uno de Marzo del año dos mil diez y seis, según se desprende de las copias del nombramiento legalmente inscrito y de la Acta, que se agrega como documentos habilitantes. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, Doctor Wilson Peña Castro, el veinte de Diciembre del año dos mil siete y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el nueve de Enero del dos mil ocho, con el número cero uno, se Constituyó la Compañía Anónima "COMPañÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSHULLÍN S.A. EN LIQUIDACIÓN", con un Capital Suscrito de ochocientos cincuenta y cinco dólares americanos de los Estados Unidos de América; la Junta General Ordinaria del veinte y uno de Marzo del año dos mil diez y seis, resolvió aprobar LA REACTIVACIÓN DE LA COMPañÍA conforme se desprende del Acta de la indicada sesión, cuya copia se agrega para que forme parte integrante de esta Escritura. **TERCERA: LA REACTIVACIÓN DE LA COMPañÍA.**- Con estos antecedentes el Gerente General y Representante Legal, de la compañía, Señor José Gilberto Tuba Quilli, DECLARA: REACTIVADA la Compañía Anónima "COMPañÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSHULLÍN S.A. EN

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

LIQUIDACIÓN", en los términos constantes en el Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada. **CUARTA: DE LOS ACCIONISTAS.**- Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es nacional. **QUINTA: DECLARACIÓN JURADA.**- El compareciente declara bajo juramento que su representada, está sujeta al Control Total de la Superintendencia de Compañías y que el capital suscrito se encuentra debidamente integrado y que su representada no es contratista con el estado, ni con ninguna de sus instituciones públicas. **SEXTO: CUANTÍA.**- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SEPTIMO: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes: copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria y el Nombramiento del Gerente, compareciente. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Atentamente, Dr. Fernando Fernández L- Abogado, Mat. dos mil cuatrocientos setenta y cinco del C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **la Notaria** se ratifica en su



contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe - SE

AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTEZ.-



  
JOSÉ GILBERTO TUBA QUILLI  
C.I. 0100791318

  
DRA RUTH ORTEGA ORTIZ  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



UNIDAD JURÍDICA  
Informe No. SCVS.IRC.UJ.16.0091  
Cuenca, junio 09 de 2016  
Trámite No. 1292

Señor  
José Gilberto Tuba Quille  
GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN  
TRANSZHULLÍN S.A."  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la solicitud por usted presentada, referente a la revisión de una minuta de reactivación de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A.\* EN LIQUIDACIÓN", al respecto informo a usted, las siguientes observaciones realizadas:

1. En todo el texto de la escritura deberá referirse a la empresa como: "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A.- EN LIQUIDACIÓN"
2. Revisar el encabezado de la minuta respecto de lo indicado en el punto anterior.
3. En la cláusula SEGUNDA: ANTECEDENTES.- la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución de la compañía, se realiza el 09 de enero del año 2008 y no 2009 como consta en la minuta.
4. En la cláusula TERCERA: LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- debe decir: (texto sugerido) Con estos antecedentes el Gerente General y Representante Legal de la compañía, señor José Gilberto Tuba Quilli, DECLARA: Reactivada la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A.-EN LIQUIDACIÓN", en los términos constantes en el Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada.
- \* 5. Deberá presentar un certificado de que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el IESS, de conformidad con lo que dispone el artículo 87 de la Ley de Seguro Social. (No fue posible obtenerlo en la página web de esa entidad)



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Solventadas estas observaciones, podrá elevar a escritura pública la minuta indicada.

Atentamente,

  
Dra. Arja Lucía Loyola Donoso.  
**UNIDAD JURÍDICA**



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANZSHULLÍN S.A."**



En el sector El Descanzo, de la parroquia san Cristóbal, del cantón Paute, provincia del Azuay a los 21 días del mes de Marzo del 2016, en el local de la Compañía ubicado en el sector El Descanzo, de la parroquia de San Cristóbal, del cantón Paute y siendo las 18Hs00. se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANZSHULLÍN S.A.", previa convocatoria realizada el 09 de Marzo del 2016, en el diario "LA TARDE" y al encontrarse presente mas del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Anónima antes mencionada, se instala la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar y resolver: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015; CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015; CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015; RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES; ELECCIÓN DEL PRESIDENTE; ELECCIÓN DEL GERENTE; ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE; RESOLUCIÓN SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

El Señor Presidente Alfonso Genaro Guachichullca Peñaloza, declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, en la que actúa como Secretario el Señor Gerente José Gilberto Tuba Quilli, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior;
2. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015;
3. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015;
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015;
5. Resolución sobre el destino de las utilidades;
6. Elección del Presidente;
7. Elección del Gerente;
8. Elección de los Comisarios Principal y Suplente;
9. Resolución sobre la Reactivación de la Compañía.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se procede a dar lectura a la Acta anterior, y al no haber ninguna observación, es aprobada por todos los presentes.
2. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.- El Sr. Presidente solicita que el Sr. Comisario, proceda a dar sus informes de los años económicos antes indicados, mismos que sin objeción de ninguna clase, son aceptados por todos los presentes.
3. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.- De igual forma el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda a dar sus informes de los años económicos antes indicados, mismos que sin objeción de ninguna clase, son aceptados por todos los presentes.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente a los periodos económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.- Continuando con el desarrollo de la Junta, el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda a dar los Balances de los años económicos antes indicados, mismos que sin objeción de ninguna clase, son aceptados por todos los presentes.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.- El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, dé a conocer las utilidades correspondientes a los años económicos aprobados en esta Junta, para lo cual informa el Representante, que no existen utilidades, por lo que no se puede resolver este punto.
6. Elección del Presidente.- También el Sr. Presidente, solicita que se mocionen nombres para el cargo de Presidente, para lo cual se mociona el nombre del Sr. ALFONSO GENARO GUACHICHULLCA PEÑALOZA, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
7. Elección del Gerente.- Una vez elegido el Presidente, se procede a mocionar el nombre para el cargo del Gerente, mocionándose el nombre del Sr. JOSÉ GILBERTO TUBA QUILLI, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
8. Elección de los Comisarios Principal y Suplente.- De igual forma se procede a elegir al Comisario Principal y Suplente, mocionándose los nombres de los Sres.: WILSON PATRICIO VIRI VILLA y NESTOR TADEO VILLA TACURI respectivamente, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.
9. Resolución sobre la Reactivación de la Compañía.- El Sr. Presidente da a conocer a los Accionistas de la Compañía Anónima "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLÍN TRANSZHULLÍN S.A.**", que ha sido declarada INACTIVA, por situaciones de no encontrarse al día en sus obligaciones, mismas que a la fecha se han resuelto y al momento la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones, pero como fue declarada en resolución masiva la Inactividad, tenemos que resolver la Reactivamos, para continuar con nuestra prestación de servicios, por lo que, se mociona la REACTIVACIÓN de la compañía, moción que es aprobada y aceptada por todos los presentes.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, aprueban LA REACTIVACIÓN DE LA

Quilli, para que realice los trámite legales pertinentes, necesarios y suscriba la Escritura de REACTIVACIÓN, para que se de cumplimiento a los puntos resueltos en la presente Acta.



Sin más que tratar y siendo las 19Hs., del 21 de Marzo del 2.016, se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Ordinaria en unidad de acto el Presidente y el Gerente.

Atentamente,

Handwritten signature of Sr. Alfonso G. Guachichulca Peñaloza.

Sr. Alfonso G. Guachichulca Peñaloza  
PRESIDENTE

Handwritten signature of Sr. José G. Tuba Quilli.

Sr. José G. Tuba Quilli  
GERENTE

con. *Patricio Diosa B.*  
Superintendencia de  
Compañías

20.03.2016

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

Handwritten signature of Gilbert Tuba.

MAMA EN BLANCO

MAMA EN BLANCO

# 13560  
24-06-15  
105-10

Señor  
José Gilberto Tuba Quillín  
Ciudad



Oparte, 12 de Junio del 2015.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "COMPANIA DE TRANSPORTES ZHULIN TRANSZULIN S.A.", en sesión de carácter Universal realizada el miércoles 10 de Junio del 2015, procedió a designar para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL, de la Compañía antes mencionada por el periodo estimado de UN AÑO.

Las atribuciones del GERENTE GENERAL, consta en el Escritura Pública de constitución de la "COMPANIA DE TRANSPORTES ZHULIN TRANSZULIN S.A.", celebrada el día 20 de Diciembre del 2007, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Wilson Peña, e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Paute, con el número 1 de fecha 9 de Enero del 2008.

Usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración

Atentamente,

Por "COMPANIA DE TRANSPORTES ZHULIN TRANSZULIN S.A."

Sr. Alfonso Genaro Guachichulica Penaloza  
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la "COMPANIA DE TRANSPORTES ZHULIN TRANSZULIN S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente, Cuenca, 12 de Marzo del 2015.

Sr. José Gilberto Tuba Quillín

GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA  
C.I. 010079131-8 Nacionalidad Ecuatoriana.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**RAZON:**

**Repertorio N° 38**

**Fecha de Repertorio 24/06/2015**

**LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA:** Que, en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE** con el número 38- del Registro de Mercantil. Paute, Julio 01 de 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Campoverde Durán".

Dr. José Campoverde Durán

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)**



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Oficio Nro. IESS-DPA-UPACA-2016-0843-O

Cuenca, 21 de junio de 2016

**Asunto:** Solicita un Certificado de no tener Empleados

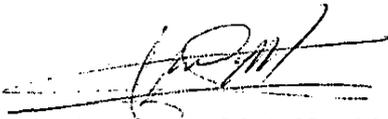
Señor  
José Gilberto Tuba Quilli  
**Representante Legal**  
**COMPañIA DE TRANSPORTE ZHULLIN TRANSHULLIN S.A**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención ha pedido formulado por usted, mediante comunicación de 13/06/2016, me permito informar que, revisada la Plataforma de Historia Laboral (Internet) del IESS, NO existe registro de afiliados ni empleador en la razón social COMPañIA DE TRANSPORTES ZHULLIN TRANSHULLIN S.A con RUC. 0190344304001.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Angelica Maria Vera Meneces  
**JEFE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA (E)**

Copia:  
Señora  
Ana Narsisa Rios Piedra  
Servidora de la Unidad de Afiliación y Cobertura, Azuay

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0190344304001  
**RAZON SOCIAL:** COMPAÑIA DE TRANSPORTES ZHULLIN TRANZSHULLIN S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** TRANZSHULLIN S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** TUBA QUILLI JOSE GILBERTO  
**CONTADOR:** YUNGA CORONEL MARIA LOURDES

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/12/2007      **FEC. CONSTITUCION:** 20/12/2007  
**FEC. INSCRIPCION:** 18/01/2008      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/10/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

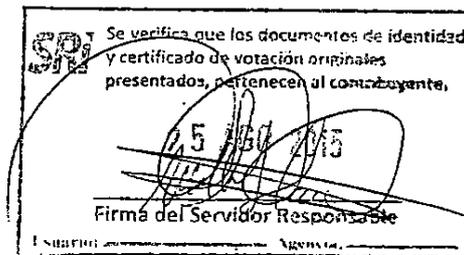
Provincia: AZUAY Cantón: PAUTE Parroquia: SAN CRISTOBAL (CARLOS ORDOÑEZ LAZO) Calle: VIA PAUTE-GUALACEO  
 Número: S/N Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA IGLESIA DE SAN CRISTOBAL Telefono De Referencia:  
 092028225

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ ZONA 6\ AZUAY      **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** MVHV010814      **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO      **Fecha y hora:** 25/08/2015 10:23:05



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0190344304001  
**RAZON SOCIAL:** COMPAÑIA DE TRANSPORTES ZHULLIN TRANSZHULLIN S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

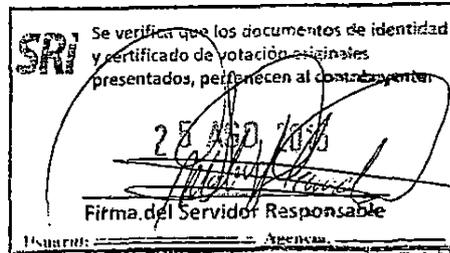
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 20/12/2007
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> TRANSZHULLIN S.A.		<b>FEC. CIERRE:</b> 30/01/2011
		<b>FEC. REINICIO:</b> 08/10/2014

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.  
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Cantón: PAUTE Parroquia: SAN CRISTOBAL (CARLOS ORDOÑEZ LAZO) Calle: VIA PAUTE-GUALACEO  
Número: S/N Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA IGLESIA DE SAN CRISTOBAL Telefono De Referencia: 092028225



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/08/2015 10:23:05



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0100791318  
 Nombres del ciudadano: TUBA QUILLI JOSE GILBERTO  
 Condición del cedulao: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/VALLE  
 Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1950  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MASCULINO  
 Instrucción: BASICA  
 Profesión: CHOFER PROFESIONAL  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: TACURI ROSA  
 Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_  
 Nombres del padre: TUBA JOSE  
 Nombres de la madre: QUILLI MARIA  
 Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015



*Gilberto Tuba*

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2016  
 Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.06.22 09:52 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 010079131-8  
CIUDADANÍA  
TUBA QUILLI JOSÉ GILBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY VALLE  
FECHA DE NACIMIENTO 1950-03-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROSA TAGURI

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TUBA JOSÉ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUILLI MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2014-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-07-28

E24333222

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
020 - 0221 0100791318  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
TUBA QUILLI JOSÉ GILBERTO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA VALLE  
CUENCA  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA  
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL  
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,  
QUE LA COPIA QUE ANTEGEDI ES IGUAL AL ORIGINAL  
PRESENTADO ANTE MI, EN CUENCA, A V. DE JUNIO DEL 2016

*[Signature]*  
Dra. Ruth Ortega Ortiz  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA  
DEL CANTÓN CUENCA

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y  
SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.

*[Signature]*  
Dra. Ruth Ortega Ortiz  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA  
DEL CANTÓN CUENCA

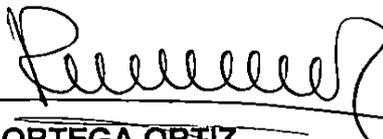
NOTARIA DE QUENCA  
Dra. Ruth Ortega  
Calle 10 de Agosto N° 100  
Quenca - Puno

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Dra. RUTH ORTEGA  
NOTARIA DE QUENCA

**RAZON:** Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ZHULLIN TRANSZHULLIN S.A.**, celebrada en la Notaria a mi cargo, mediante Resolución otorgada por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, de fecha veinte de julio del año dos mil diez y seis, se procede ha marginar la reactivación de esta Compañía, el día de hoy veinte y cinco de julio del año dos mil diez y seis.- LA NOTARIA.

  
**DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ**  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA**



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REGISTRADURIA...  
1 FOL.  
1 REA  
PAUTE -1

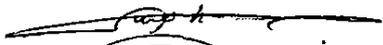
RA--

**RAZON:**

**Repertorio N° 44**

**Fecha de Repertorio: 25/07/2016**

**LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA:** Que, la presente escritura junto con la Resolución N°. SCVS.IRC.16.0 0323, queda inscrita en esta fecha y bajo el número 13 del Registro Mercantil. Dejando constancia de haber tomado de esta Reactivación al margen de la escritura de Constitución celebrada el 20 de diciembre del 2007 ante el Notario Décimo Segundo de la ciudad de Cuenca, inscrita el 9 de enero del 2008 bajo el número uno del Registro Mercantil.- Paute, 05 de agosto del 2016.

  
Dr. Luis Tobar Campoverde

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

